

ACTA DE ADMISION, EVALUACION Y BUENA PRO SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 003-2025-OEC-GR/GRA-MOQ-UFISA

1. SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En Moquegua, a los 23 días del mes de abril del año 2025, en la Oficina de la Unidad de Logística, el Órgano Encargado de Contrataciones (OEC), encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 003-2025-OEC-GR/GRA-MOQ-UFISA**, para la **ADQUISICION DE CEMENTO PORTLAND TIPO IP (42.5Kg)**, para el proyecto: Mejoramiento de los servicios de promoción y extensión agropecuaria de las agencias agrarias de la Gerencia Regional de Agricultura en las provincias de Mariscal Nieto, Ilo y General Sánchez Cerro del departamento de Moquegua - Agencia Agraria Omate, se instala a fin de verificar la documentación presentada.

2. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en el SE@CE, se registraron como participantes los siguientes proveedores:

Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
Proveedor con RUC	20412214618	COMERCIAL RIFUMA E.I.R.L.	14/04/2025	Válido		14/04/2025	20412214618	
Proveedor con RUC	20449458436	COMERCIAL FERRETERIA FATIMA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - COMERCIAL FERRETERIA FATIMA S.A.C.	22/04/2025	Válido		22/04/2025	20449458436	
Proveedor con RUC	20511037001	GRUPO SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO SANTA FE S.A.C.	22/04/2025	Válido		22/04/2025	20511037001	
Proveedor con RUC	20518498682	GATT PERU S.R.L.	22/04/2025	Válido		22/04/2025	20518498682	

4 registros encontrados, mostrando 4 registro(s), de 1 a 4. Página 1 / 1.

3. DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en el cronograma establecido en el SE@CE, los siguientes postores presentaron su oferta de manera electrónica:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20412214618	COMERCIAL RIFUMA E.I.R.L.	22/04/2025	18:17:01	20412214618	22/04/2025	18:17:54	Enviado	Valido
2	20518498682	GATT PERU S.R.L.	22/04/2025	14:48:13	20518498682	22/04/2025	14:48:33	Enviado	Valido
3	20511037001	GRUPO SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO SANTA FE S.A.C.	22/04/2025	16:28:07	20511037001	22/04/2025	16:29:16	Enviado	Valido
4	20449458436	COMERCIAL FERRETERIA FATIMA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - COMERCIAL FERRETERIA FATIMA S.A.C.	22/04/2025	19:53:46	20449458436	22/04/2025	19:54:22	Enviado	Valido

4 registros encontrados, mostrando 4 registro(s), de 1 a 4. Página 1 / 1.

Acto seguido, se procede con descargar las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas previstos en las bases.

4. REPORTE DE EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO

En el día y horario señalado en el cronograma establecido en el SE@CE, se descarga y revisa el Reporte de eventos del procedimiento, desde la apertura de Propuestas hasta el cierre real del ítem, como sigue:

REPORTE EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO

Subasta Inversa Electrónica No SIE-SIE-3-2025-CS/GRA.MOQ-1

Entidad Convocante		GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA - GERENCIA REGIONAL DE AGRICULTURA MOQUEGUA
No Ítem		1
Descripción del Ítem		CEMENTO PORTLAND TIPO IP (42.5Kg)
Moneda		Soles
N°	Evento	Observación
1	Apertura de Propuestas económicas del Ítem	Ítem Abierto, se inició la Apertura de Propuestas y Periodo de Lances en Línea, en la fecha y hora 23/04/2025 10:00:00
2	Lances de Postores en Línea	Se inició la mejora de precios en la fecha y hora: 23/04/2025 10:00:00. Participaron en la mejora de precios 4 Postores. Se obtuvo como mejor precio: 160800 Soles
3	Aviso de Cierre del Ítem	El Aviso de cierre del Ítem se dio en la fecha y hora: 23/04/2025 10:55:00.
4	Cierre Real del Ítem	El Ítem se cerró en la fecha y hora: 23/04/2025 11:00:00.
5	Orden de Prelación del Ítem	El orden de prelación de los Ítems se realizó en la fecha y hora: 23/04/2025 11:00:10. En dicho evento no se produjo ningún empate

5. APERTURA DE OFERTAS Y PERIODO DE LANCES

En el horario señalado en el cronograma establecido en el SEACE, se realiza la apertura de ofertas y se inicia el periodo de lances electrónico con el siguiente resultado:

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Subasta Inversa Electrónica No SIE-SIE-3-2025-CS/GRA.MOQ-1

Entidad Convocante		GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA - GERENCIA REGIONAL DE AGRICULTURA MOQUEGUA	
No Ítem		1	
Descripción del Ítem		CEMENTO PORTLAND TIPO IP (42.5Kg)	
Moneda		Soles	
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20511037001	GRUPO SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO SANTA FE S.A.C.	160800
2	20449458436	COMERCIAL FERRETERIA FATIMA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - COMERCIAL FERRETERIA FATIMA S.A.C.	167639
3	20518498682	GATT PERU S.R.L.	173100
4	20412214618	COMERCIAL RIFUMA E.I.R.L.	174545.4

6. VERIFICACION DEL CONTENIDO DE LAS OFERTAS

Una vez generado el reporte señalado en el numeral anterior, el órgano encargado de las contrataciones verifica que los postores que han obtenido el primer y el segundo lugar hayan presentado la documentación requerida en las bases.

6.1. DETERMINACION DEL ORDEN DE PRELACION, SEGÚN REPORTE DE RESULTADOS DE PERIODO DE LANCES

Una vez culminada la etapa de apertura de ofertas y período de lances, el sistema procesa los lances recibidos del ítem o ítems de la Subasta Inversa Electrónica, ordenando a los postores por cada ítem según el monto de su último lance, estableciendo el orden de prelación de los postores., teniendo como resultado lo siguiente:

Orden de Prelación	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta
1	GRUPO SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO SANTA FE S.A.C.	S/ 160,800.00
2	COMERCIAL FERRETERIA FATIMA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - COMERCIAL FERRETERIA FATIMA S.A.C.	S/ 167,639.00
3	GATT PERU S.R.L.	S/ 173,100.00
4	COMERCIAL RIFUMA E.I.R.L.	S/ 174,545.40

6.2. VALIDACION DE LAS CONDICIONES REQUERIDAS, EN CONCORDANCIA CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Según el Orden de Prelación, el Órgano Encargado de las Contrataciones, procede a verificar que los postores que han obtenido el primer y el segundo lugar, hayan presentado la documentación requerida en las bases.

Para este caso, el órgano encargado de las contrataciones procede a revisar que la documentación del postor que ocupó el primer lugar, reúna las condiciones requeridas por las bases, el mismo que no cumple con tales condiciones, por lo que procede a descalificarla/Rechazarla, y revisa las demás ofertas respetando el orden de prelación.

Ante ello, para otorgar la buena pro a la oferta de menor precio que reúna las condiciones exigidas en las bases, el órgano encargado de las contrataciones, procede a verificar la existencia, como mínimo, de dos (2) ofertas válidas, de lo contrario declara desierto el procedimiento de selección, del cual obtiene el siguiente resultado:

Orden de Prelación	Nombre o razón social del postor	Estado de la Admisión
1	GRUPO SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO SANTA FE S.A.C.	ADMITIDA
2	COMERCIAL FERRETERIA FATIMA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - COMERCIAL FERRETERIA FATIMA S.A.C.	ADMITIDA
3	GATT PERU S.R.L..	ADMITIDA
4	COMERCIAL RIFUMA E.I.R.L	ADMITIDA

7. RESULTADOS DE LA VALIDACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

La validación de las ofertas, se detalla en un Cuadro Comparativo, llamado **Anexo 01: "CUADRO COMPARATIVO DE VALIDACION DE LAS CONDICIONES REQUERIDAS"**, las mismas que forma parte de la presente Acta. De este, se obtiene el siguiente resultado:

Lugar	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor estimado
1er	GRUPO SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO SANTA FE S.A.C.	S/ 160,800.00	88.36 %
2do	COMERCIAL FERRETERIA FATIMA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - COMERCIAL FERRETERIA FATIMA S.A.C.	S/ 167,639.00	92.12 %

Habiéndose obtenido 02 ofertas validas, y siendo que la oferta de menor precio reúne las condiciones exigidas en las bases y se encuentra por debajo del valor estimado presupuestado, como Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC), procede a **OTORGA LA BUENA PRO**, al siguiente postor:

Postor : **GRUPO SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO SANTA FE S.A.C**
 Ruc N° : **20511037001**
 Monto Adjudicado : **S/ 160,800.00 (CIENTO SESENTA MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 SOLES).**

Asimismo, acuerda que la presente acta, se publicará en el SEACE el mismo día del otorgamiento de la buena pro, dando así por concluido el presente acto.

Siendo el día 23 de abril del 2025, se da por concluido la presente sesión, para lo cual se firma al pie en señal de conformidad.



Abog. RICARDO WILSON QUICO UCHASARA
Órgano encargado de las contrataciones

**ANEXO N° 01
CUADRO COMPARATIVO DE VALIDACION DE LAS CONDICIONES REQUERIDAS**

INFORMACION GENERAL

En Moquegua, a los 23 días del mes de abril del año 2025, en la Oficina de la Unidad de Logística, el Órgano Encargado de Contrataciones (OEC), RICARDO WILSON QUICO UCHASARA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 003-2025-OEC-GR/GRA-MOQ-UFISA, para la ADQUISICION DE CEMENTO PORTLAND TIPO IP (42.5Kg), para el proyecto: Mejoramiento de los servicios de promoción y extensión agropecuaria de las agencias agrarias de la Gerencia Regional de Agricultura en las provincias de Mariscal Nieto, Ilo y General Sanchez Cerro del departamento de Moquegua - Agencia Agraria Omate, se instala a fin de verificar la documentación presentada.

N°	EVALUACION DE DOCUMENTACION OBLIGATORIA	GRUPO SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO SANTA FE S.A.C.	COMERCIAL FERRETERIA FATIMA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - COMERCIAL FERRETERIA FATIMA S.A.C.	GATT PERU S.R.L.	COMERCIAL RIFUMA E.I.R.L.	RESULTADOS OBTENIDOS DE LA PLATAFORMA SEACE								
						MONTO DE LA OFERTA	PRECIO FINAL, CULMINADO EL PERIODO DE LANCES	PORCENTAJE DEL VALOR ESTIMADO (%)	ORDEN DE PRELACION	CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO	
		S/.	271,000.00	S/.	350,500.00	S/.	330,000.00	S/.	987,654,321.00					
		S/.	160,800.00	S/.	167,639.00	S/.	173,100.00	S/.	174,545.40					
			88.36		92.12		95.12		95.91					
			1°		2°		3°		4°					
Documentos para la Admisión de la Oferta			CUMPLIMIENTO		CUMPLIMIENTO		CUMPLIMIENTO		CUMPLIMIENTO					
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta					
	Mype o Pequeña empresa		NO		SI		SI		SI					
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta					
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta					
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta					
e)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)		No corresponde		No corresponde		No corresponde		No corresponde					
f)	El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases. En el caso de consorcios, cada integrante del consorcio que se hubiera comprometido a ejecutar las obligaciones vinculadas al objeto de la convocatoria debe acreditar estos requisitos. Requisitos de habilitación según los documentos de información complementaria Copia simple del Certificado de Conformidad presentado ante el Ministerio de la Producción, conforme a los artículos 9 y 10 del Reglamento Técnico sobre Cemento Hidráulico utilizado en Edificaciones y Construcciones en General, aprobado con Decreto Supremo N° 001-2022 PRODUCE.		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta					
OFERTA (ADMITIDA) O (RECHAZADA)			ADMITIDA		ADMITIDA		ADMITIDA		ADMITIDA					
			RESULTADO FINAL		BUENA PRO									
 Abg. RICARDO WILSON QUICO UCHASARA NOMBRES Y FIRMA DEL ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES														